



Quito, 16 de Enero del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Adriana Mireya Fierro Ortiz portadora de la cedula de ciudadanía N° 1710757582, en mi calidad de "Liquidadora" me permito solicitar una nueva clave para el ingreso de los Estados Financieros de la compañía SELCOMPEC CIA. LTDA en liquidación, reconocida con el RUC N° 2390009103001.

Para este efecto autorizo al Sr. Juan Carlos Anatoa Quishpe, portador de la cedula de ciudadanía N° 1712690104 a realizar el trámite y retiro de la misma.

Por la favorable atención que dé a la presente, quedo agradecida.

Atentamente,

Adriana Fierro Ortiz
Liquidadora
C.C. 1710757582

**DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO**

No. 2015-17-01-46-D00112

**DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:
H.A.**

RAZON: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día sábado diecisiete (17) de enero del dos mil quince; ante mí, Doctora HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señorita ADRIANA MIREYA FIERRO ORTIZ, portadora de la cédula de ciudadanía UNO SIETE UNO CERO SIETE CINCO SIETE CINCO OCHO DOS, de estado civil soltera.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, plenamente capaz, a quien identifico con su presencia y con la cédula que me presenta; con juramento procede a reconocer como suya propia las firmas y rúbricas en la que se ve, "ADRIANA FIERRO", puestas en el documento que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral noveno, de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de la Notaría Cuadragésima Sexta del Cantón Quito a mi cargo. DE TODO LO CUAL DOY FE.-



171075758-2

ADRIANA MIREYA FIERRO ORTIZ



DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

